



CiberEduca.com

Psicólogos y pedagogos al servicio de la educación

www.cibereduca.com



**V Congreso Internacional Virtual de Educación
7-27 de Febrero de 2005**

LA AUTOESTIMA EN ALUMNOS DE EGB 3

Ximena Castro
Carina del Carmen Cáceres

USAL, Universidad del Salvador

1. Problema

Uno de los indicadores del nivel de autoestima de cualquier persona es el grado de seguridad que muestra en su actuar cotidiano, constituyéndose en un elemento componente de la primera.

La inseguridad ante distintas situaciones escolares y extraescolares que presentan los alumnos del 3er. ciclo de EGB de una escuela rosarina (...) situada en el macrocentro, pero receptora de una población estudiantil proveniente de barrios periféricos de la ciudad, se traduce en comportamientos tales como falta de valor para expresar convicciones, necesidades, inquietudes, etc., escasa asunción de un papel activo en los grupos sociales donde se desenvuelven, con pocas posibilidades de concentrar energías y atención para la obtención de logros y buen rendimiento, agobiados por dudas personales y con problemas de personalidad menores, portadores de una alta carga de ansiedad y muy poca confianza en las posibilidades personales, adoptando una actitud defensiva excesiva, por la que se repliegan o se muestran agresivos, entre otras características, los cuales suponen la convergencia de variadas causas. Por un lado, desde la óptica de la Psicología Evolutiva, la propia crisis de la etapa adolescente, con cambios físicos, mentales y emocionales, en la que se busca la afirmación de la personalidad por medio del ensayo-error en la progresiva toma de decisiones. Por otra parte, desde el punto de vista antropológico, un contexto socio-económico-cultural carente de la satisfacción de las necesidades básicas refleja, a modo de espejo, la misma inseguridad que padece en su dinámica de funcionamiento.

Tal situación redundando negativamente en el rendimiento académico y pone en riesgo, muchas veces, la continuidad de los alumnos en su paso por la escuela, aún siendo éste de carácter obligatorio.

Nuestra pregunta alrededor del problema planteado se sintetiza en: ¿cómo aparece afectada la seguridad en relación a los demás constitutivos de la autoestima en los alumnos de EGB3 insertos en un medio familiar carenciado?

La justificación de la selección del problema se sustenta en tres razones, a saber:

La *razón teórica* radica en la intención de corroborar el aporte brindado desde las distintas teorías circunscriptas en algunas Ciencias de la Educación en el ámbito de la propia práctica del pedagogo social.

La *razón práctica-profesional* estriba en la necesidad de conocer el grado real de problematización de las variables medidas -en este caso: clase social y autoestima- para, a posteriori, desarrollar acciones transformadoras en consecuencia que encare el mencionado profesional.

Finalmente, la *razón ética* descansa en contribuir al respeto y concreción de la dignidad personal en un sector determinado de la educación.

Partiendo de que la realidad es holística, global y teniendo en cuenta que algunos de los seminarios cursados en el primer año de la carrera Licenciatura en Pedagogía Social permiten integrarse para el abordaje de este problema, destacamos las perspectivas a considerar: desde la Psicología, la importancia de la autoestima en relación con una sana constitución de la personalidad; desde la Antropología Social y Cultural, los factores socio-económico-culturales propios del ambiente familiar que enmarcan al individuo; desde el Marco Jurídico, el mandato de coadyuvar al respeto de la dignidad propia y de la del prójimo desde lo prescripto legalmente y por medio de la vivencia familiar y de la práctica docente; y, por último, desde la Metodología de la Investigación, la racionalidad para el tratamiento del problema.

Es prioritario para el plan de trabajo del pedagogo social partir de un completo diagnóstico que sintetice los principales signos reveladores del estado de situación sobre el cual intervenir luego. El presente trabajo intenta convertirse en ese punto de partida desde el que una situación insatisfactoria, pero pasible de cambios sea transformada positivamente por orientación del pedagogo social, en su rol de tutor/asesor del 3er. ciclo de EGB, sobre la acción de los protagonistas reales.

2. Decisión metodológica

Citando a Robert K. Merton al sostener que "...todos los que ensayan la realización de un trabajo científico, deben ser metodológicamente cautos, deben tomar conciencia del propósito de la investigación, de la naturaleza de la inducción, de los requerimientos de un sistema teórico..."¹ optamos por abordar la presente investigación desde una metodología cuantitativa dado que la misma nos permite articular en un proceso inductivo la siguiente serie de elementos:

- Especificación, delimitación y definición del problema;
- Formulación de una hipótesis;
- Recogida, organización, tratamiento y análisis de los datos;
- Formulación de las conclusiones;
- Confirmación o rechazo de la hipótesis.

El proceso de la investigación ha de ser descriptivo, es decir, se referirá e interpretará LO QUE ES destacando la importancia de lo que describe en el caso dado por el grupo de alumnas del 3er. ciclo de EGB de una escuela rosarina (...) tomado como unidad de análisis.

3. Marco teórico

3.a. Enfoque del problema desde la Psicología

Entendemos por **autoestima** el siguiente significado:

En 1984 el Estado de California (EE.UU.) nombró una comisión de expertos para el estudio de la autoestima. La finalidad del programa era la institucionalización de la enseñanza de la misma en las escuelas primarias y secundarias.

Como primer paso en su trabajo, la comisión puso de relieve que *la autoestima es algo que se puede aprender y se puede modificar*. Según cómo el sujeto siente que lo perciben, aceptan y quieren las personas importantes de su vida, y según se hayan desarrollado – desde la infancia – su seguridad, autoconcepto, sentido de pertenencia, motivación y competencia (constitutivos de la autoestima²) y las haya integrado en su personalidad, así se habrá formado su nivel de autoestima.

La Comisión del Estado de California definió así la AUTOESTIMA:

*“Apreciación de la propia valía e importancia y asunción por el individuo de su responsabilidad hacia sí mismo y hacia sus relaciones intra e interpersonales”.*³

Las personas que no se aprecian a sí mismas prefieren responsabilizar a los demás o a las circunstancias de lo que les pasa y de lo que les podría pasar. Las que se aprecian tienen automáticamente la tendencia a responsabilizarse de sus propias acciones, asumir riesgos y ayudar a los demás sin tener miedo ni reparo a colaborar, participar y contribuir.

Los expertos han llegado a la conclusión de que el aprendizaje de la autoestima es posible para cualquier individuo, en cualquier momento, en cualquier entorno y a cualquier edad.

Las experiencias más importantes para el aprendizaje y formación de la personalidad son las experiencias interpersonales, aquellas que se tienen, sobre todo con personas significativas para uno mismo: la madre y la familia próxima en los primeros años, los compañeros, los profesores y los adultos en los años escolares. Personalidad y aprendizaje, en suma, se relacionan en doble y recíproca dirección. Por una parte, la personalidad se aprende y se aprende en contextos de interacción personal. Por otra, las características de la persona contribuyen a determinar los aprendizajes.

¹ Merton, Robert, "Social Theory and Social structure", Glencoe, Illions, The free Press, 1957.

² Voli, Franco, La autoestima del profesor. Manual de reflexión y acción educativa, PPC, 1996, pág. 6.

³ Ibidem.

3

El autoconcepto comporta juicios descriptivos sobre uno mismo y también juicios de valoración. Estos últimos componen la autoestima, a menudo confundida con el autoconcepto y, en realidad, una parte de él. Autoconcepto y *autoestima* pueden referirse, por los demás, a la propia persona como un todo, a la representación global que se tiene de sí mismo, o también a aptitudes y características particulares referidas, por ejemplo, a la propia capacidad intelectual, a la habilidad en ciertos deportes, o al éxito con personas de otro sexo. En general el autoconcepto es *autoconocimiento* y engloba operaciones y esquemas cognitivos: autopercepciones, juicios descriptivos y evaluativos, memoria autobiográfica, etcétera.

Están demostradas las asociaciones del autoconcepto con el rendimiento, con el logro y con el aprendizaje. Incluso ha llegado a sostenerse que el autoconcepto y la autoestima constituyen un predictor del futuro éxito escolar, mejor que las medidas de aptitud o de cociente intelectual. Los niños y adolescentes con más elevada autoestima son también los más aventajados en la escuela. Se disputa, sin embargo, cuál es el sentido de esta asociación: si la conciencia del propio valor y capacidad lo que trae un mejor aprendizaje y mayor éxito o si, en dirección inversa, la conciencia de los propios éxitos logrados -en rendimiento escolar y en otros ámbitos- es lo que determina el nivel de autoestima. Desde la teoría de la atribución y de la autoeficacia, es posible asignar al autoconcepto un papel mediador, activamente determinante, de ciertos logros personales, de aprendizaje y otros. En todo caso, sin embargo, lo más probable es que en esta asociación nos encontremos con influencias de doble dirección: el autoconcepto influye en los logros y éstos en el autoconcepto (Gimeno,1976; Rogers,1982)

La escuela y, en general, las instituciones educativas, sobre todo la familia, contribuyen no sólo a aprendizajes y habilidades, por así decir, de naturaleza cognitiva, sino también al *aprendizaje de "ser persona"*, con todas sus connotaciones afectivas, interpersonales y morales.

En cuanto a la seguridad como constitutivo de la autoestima Franco Voli⁴ manifiesta en relación a su importancia lo siguiente: "El sentido de seguridad es el presupuesto básico de autoestima. La persona segura de sí misma y de sus posibilidades se atreve a actuar y, actuando, consigue resultados aunque sea sólo de aprendizaje para no repetir el mismo error en otra ocasión.

No hay acción o reacción del individuo que no sea de alguna forma, directa o indirectamente, el resultado de una suficiente o insuficiente seguridad personal, familiar, profesional, religiosa, social...

Cuando me siento seguro, siento que tengo libertad para pensar, actuar y reaccionar de la forma que me parece más oportuna y efectiva en cualquier contexto y situación.

De una forma u otra, si no estoy seguro, me encuentro limitado en la toma de cualquier iniciativa o decisión por el miedo o la preocupación que se derivan de mi inseguridad.

La falta de seguridad puede tener origen en un sinfín de situaciones infantiles, educacionales y de los entornos más variados".

3.b.Enfoque del problema desde el Marco Jurídico

Si hablamos de autoestima, inevitablemente nos estamos refiriendo a la dignidad de la persona. Y al centrarnos en ésta, necesariamente nos debemos remitir a la Declaración Universal de los Derechos Humanos. A nivel internacional no sólo en este texto legal se hace referencia a la dignidad como derecho (Art. 1: Libertad e igualdad en dignidad y derechos y Art. 25: Derecho a un nivel de vida adecuado), sino también en otros como la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del hombre (Preámbulo: Todos los hombres nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están por naturaleza de razón y conciencia, deben conducirse fraternalmente los unos con los otros), la Convención Americana sobre los Derechos Humanos (Art. 11: Protección de la honra y de la dignidad y Art. 24: Igualdad ante la ley), la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo (Art. 1: El desarrollo es un derecho inalienable que supone la libre determinación y Art. 2: La persona es el participante activo y beneficiario de tal

⁴ Voli, Franco, Op. Cit., pág. 9.

derecho) la Convención sobre los Derechos del Niño (Preámbulo: Los Estados Partes en la presente Convención, considerando que, de conformidad con los principios proclamados en la Carta de las Naciones Unidas, la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana (...), y a nivel nacional, explícita o implícitamente en la Constitución Nacional y en la Provincial ⁵ también dicho derecho es tenido en cuenta. La promoción de la dignidad como la igualdad de oportunidades y las posibilidades de crecimiento sin discriminación alguna son ejes centrales que la acción pedagógica debe defender, promover y difundir.

“La constitución nacional establece que todos los hombres son iguales ante la ley y no hay prerrogativas de sangre, ni de nacimiento (art.16 C.N.)”... “y que el Congreso debe **DICTAR** leyes que garanticen la igualdad real de oportunidades y de trato (art.75 inc.23).

Asimismo, los derechos deben ser ejercidos sobre bases igualitarias (art.1 ley 23.592).

Resulta indudable la promoción de la defensa de estos derechos, rescatando significativa y sistemáticamente su **valor**, enseñando específicamente cuáles son, como así también, cuáles son los pasos legales que deben seguirse ante la violación de los mismos.

- Igualdad de oportunidades (arts.16,42,75, inc.23)
- Igualdad de oportunidades real (art.75 C.N.)
- Derecho a ser diferente dentro de la esfera íntima del sujeto. (art. 19. C:N)
- Derecho al trato no discriminatorio (ley 24592)
- Pueden interponerse la *acción de amparo* contra cualquier forma de discriminación, considerando como bien de incidencia colectiva. Son titulares al afectado, organizaciones representativas o el defensor del pueblo (art.43 C.N)

Esencialmente, por el hecho de formar parte de la especie humana toda persona es merecedora de una dignidad, de una consideración positiva y, por tanto, de honor y respeto. Más allá de la raza, sexo, ideología, religión, capacidades o atributos y de las posibilidades y recursos, la dignidad es un valor irrenunciable, independiente de logros y resultados obtenidos o de la eficacia y rendimiento producto de la actividad.

Mas, si bien hoy la conciencia acerca de dicho valor forma parte de la mentalidad humana, cabe destacar que la misma fue producto de un largo devenir en la historia y que en muchos casos, tal reconocimiento sólo es teórico, sin plasmarse en la realidad concreta de todos los días, cuando no es lisa y llanamente pisoteado en diversas situaciones sociales, económicas, culturales y/o políticas, más allá de lo que viene prescripto legalmente.

A nuestro alrededor podemos observar cómo en los círculos de relaciones de los que formamos parte, muchas veces, las relaciones interpersonales que se dan no contribuyen para que el valor de la dignidad se reconozca, alimente y mantenga de modo continuado y estable. Es aquí cuando lo legal se entrecruza con la psicología, puesto que resulta incuestionable sostener desde sus aportes, cómo, por ejemplo, la comunicación interpersonal puede ser vehículo de la dignidad y autoestima recíprocas entre las personas, o cómo, muy a menudo, puede estar al servicio de la indiferencia, cuando no del rechazo o la violencia entre los involucrados.

Esta distancia entre la teoría y la práctica pone en evidencia que hay mucho camino por recorrer para consolidar esa dignidad reconocida desde el marco jurídico, en la vida cotidiana.

Estamos convencidos de que la vía por excelencia a tal efecto es la educativa. Dentro de la misma, la principal institución como agente educativo primario, figura la familia. Luego, como agente educativo secundario, aparece la escuela, subsidiaria de la acción que ejerce la primera.

La primera experiencia que servirá para que todo niño pueda considerar a otro niño como un ser digno es la de haberse sentido él mismo depositario de una atribución de dignidad por parte de

⁵ Textos legales analizados en la cátedra Marco Jurídico para el Desempeño Profesional durante la cursada del año 2002.

los adultos que están encargados de su formación, como así también por haber estado inserto en un marco con clima impregnado de esa cualidad dispensada entre los mismos adultos. Y, en orden cronológico de participación, resulta indispensable que ello se dé primero en la familia y luego y simultáneamente en la escuela. La LFE (Ley Federal de educación Nro. 24.195) reconoce en el artículo 44 a los padres/tutores como "agentes naturales y primarios de la educación de sus hijos", y en el artículo 45 establece entre las obligaciones "seguir y apoyar la evolución del proceso educativo de los mismos". Este hecho muchas veces no se da, dado que los alumnos suelen encontrarse en una situación abandonada, ya que sus responsables delegan toda la responsabilidad educativa en la escuela y se desentienden por completo de sus hijos como prolongación de la que ya viven en sus hogares. Tales circunstancias lesionan la dignidad y la autoestima, por ende.

También la LFE en su artículo 47 enumera como uno de los deberes de los trabajadores de la educación "orientar su actuación en función del respeto a la libertad y dignidad del alumno como persona". Es el educador quien a menudo se encuentra con alumnos lesionados en su dignidad y con baja autoestima, a los que debe recuperar y compensar a través de una tarea educativa integral que puede incluir la derivación a otros profesionales tales como el psicólogo, el psicopedagogo, el abogado, etc. Mas también ha habido casos en los que el educador es el causante de la lesión de la dignidad y de la autoestima del alumno, a través de un trato inconveniente (por acción u omisión) que no promueve "la igualdad de posibilidades y de trato en la esfera de la enseñanza", tal como lo propone el compromiso asumido en 1960 por los estados miembros de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, lo cual podría generar una serie de sanciones.

Queda claro entonces cómo el concepto multívoco de dignidad, en el terreno estrictamente psicológico se relaciona con la autoestima cuando se refiere al individuo mismo y, por extensión, a lo que se denomina heteroestima cuando se refiere a los demás y de qué forma una puede coadyuvar o no a la consolidación de la otra, en virtud de hacer de lo legalmente reconocido una realidad y no una mera expresión de deseo o una proposición que se convierta en letra muerta.

3.c.Enfoque del problema desde la Antropología Social y Cultural

A la familia a priori se la reconoce como una institución universal, como la unidad social básica o la célula de la sociedad, y como el más importante de los grupos para la experiencia humana por su calidad de grupo primario para la socialización, entre otras funciones.

Numerosas son las definiciones que podemos encontrar. Adherimos a la que sostiene que una familia es "una unidad bio-psico-social con dinamismo y leyes propias, cuyo sentido gira en torno a las funciones que desempeña. Es un sistema de personas ligadas por una red de multirrelaciones a partir de vínculos naturales y/o consensuales, que centradas en el intercambio recíproco y la mutua implicación crea lazos de interdependencia e interacción afectiva (seguridad, respaldo, compañía). A partir de la internalización de valores comunes estos lazos otorgan un sentimiento de pertenencia."⁶

Ya aquí se destaca el valor de las leyes que rigen su funcionamiento, las funciones que le caben, su condición de sistema y los valores compartidos entre sus miembros constitutivos.

Por definición, en las funciones que cumple la familia está dada en gran parte su importancia. De allí que, cuando alguna de éstas no se efectiviza, o se lleva a cabo de manera deficiente, emergen diversos problemas en uno o más de sus integrantes como síntoma de la anomalía. Varios autores⁷ coinciden en reconocer las funciones que se presentan seguidamente:

- Clima afectivo: generado por la compañía, el respaldo, el sentirse importante, querido, y a la vez, con posibilidad y capacidad de querer; más que un afecto meramente sentimental constituye un estímulo biológico esencial.

⁶ Ficha de la cátedra Ambitos de Intervención Socioeducativa: "La familia como unidad de intervención", pág. 1.

⁷ Ficha de cátedra, Op. Cit., págs. 1-2.

- Seguridad a largo plazo: el sentimiento de pertenencia, la internalización de valores, la interdependencia mutua, han de posibilitar al niño sentirse libre de miedos y de angustia. Si él percibe en lo cotidiano las figuras familiares como fuentes de seguridad, de apoyo, de protección, se sentirá aliviado de preocupaciones y las transferirá sin problemas.
- Contención física: dada por un nivel de vida que permita un desarrollo armónico sustentado en la satisfacción de necesidades básicas afines.
- Posibilidad de crecimiento: consiste en brindar al niño los elementos necesarios para su evolución, impulsándolo a seguir el proceso de individualización y de progresiva autonomía, simultáneamente a la acomodación de la misma familia.
- Socialización: primeramente le corresponde la paulatina individualización de su madre y, a la vez, la incorporación a su realidad del entorno y su respectiva adecuación.
- Educación sexuada: comprende la identificación de la riqueza de la persona humana, la complementariedad de los sexos en la vida cotidiana y el mutuo respeto por la vida.

Focalizamos nuestra atención en el hipotético cumplimiento principalmente de las funciones de seguridad a largo plazo, contención física y posibilidad de crecimiento, lo cual implicaría que los padres acudan con presteza a atender las necesidades materiales y emocionales del hijo, hecho que proveerá a este una confianza de previsibilidad y control sobre el entorno, muy importante para su progresiva confianza y su seguridad, en definitiva, para su autoestima. Esa confianza perdurará si los padres van convirtiendo las atenciones materiales en una aceptación o confianza en las conductas del hijo a medida que crece. Por el contrario, si por factores propios o ajenos al ámbito familiar las funciones enumeradas no pueden cumplirse eficientemente y las necesidades materiales y emocionales, encuadradas en un marco socio-económico-cultural determinado, o sea, en una clase social entendida como "grupos o capas que se superponen en una sociedad estratificada"⁸, no llegan a ser satisfechas según la demanda de los hijos, la falta de control sobre el contexto puede redundar en inseguridad en los padres que luego se traslada a los hijos, y así verse afectada negativamente la autoestima de estos, convirtiéndose en consecuencia, en personas inseguras.

4. Hipótesis

El adolescente que se encuentra en un medio familiar carenciado halla su autoestima afectada negativamente en el constitutivo seguridad.

5. Objetivos de la investigación

- Establecer las condiciones socio-económico-culturales del marco familiar en las que se insertan las alumnas de EGB3.
- Conocer si los rasgos de la autoestima de las alumnas tienen una tendencia positiva o negativa.
- Reconocer los rasgos positivos para potenciarlos por medio de la acción tutorial escolarizada sistemática.
- Identificar los rasgos negativos para contribuir a su neutralización.

A posteriori de la investigación

- Esbozar un plan de intervención a cargo del pedagogo social en su rol de tutor/asesor de EGB3 en orden al logro de los dos últimos objetivos formulados.

6. Identificación de variables

Clase social de la familia

Autoestima de la alumna

⁸ De Azevedo, Fernando, Sociología de la Educación, Fondo de Cultura Económica, Bs.As., 1954, pág. 259.



7. Especificación de valores

Clase social

Alta

Media

Baja

Autoestima

Entre 13 y 16 rasgos positivos: Autoestima Alta

Entre 8 y 12 rasgos positivos: Autoestima Media

Entre 1 y 7 rasgos positivos: Autoestima Baja

8. Definición de las dimensiones a analizar

Clase social

*Dimensión social: conformación del grupo familiar conviviente

-Familia nuclear (conformada por el papá/padrastro, la mamá/madrastra y los hijos)

-Familia reducida (conformada por un solo progenitor -el papá o la mamá- y los hijos)

-Familia extensa (conformada por los miembros de la familia nuclear y/o reducida más algunos de otras generaciones y/o líneas familiares como abuelos, tíos, primos, etc.)

*Dimensión educativa: estudios cursados de los adultos responsables

-Cumplimiento de la escolaridad obligatoria

-No cumplimiento de la escolaridad obligatoria

*Dimensión económica: a). ocupación y b). ingresos por grupo familiar

a)-Promedio de ocupación

-Promedio de subocupación

-Promedio de desocupación

b)Promedio de ingresos por grupo familiar

-Acorde al costo de la canasta familiar

-Discordante en relación con el costo de la canasta familiar

Autoestima

Autoconcepto (rasgos 1, 2, 3 y 15 de la encuesta)

Seguridad (rasgos 6, 7 y 12 de la encuesta)

Sentido de pertenencia (rasgos 10, 11 y 16 de la encuesta)

Motivación (rasgos 4, 5, 13 y 14 de la encuesta)

Competencia (rasgos 8 y 9 de la encuesta)

9. Construcción del instrumento de medición ⁹(encuesta)

Para la variable Clase social

1. Consigna: Coloca una cruz en el casillero que corresponda según sean las características de tu contexto familiar.

¿CON QUIEN VIVES? (Tacha quien no corresponda)	
Papá-padrastro	
Mamá-madrastra	
Hermano-a/s-hermanastro-a/s	

⁹ Instrumento recuperado y modificado de material bibliográfico provisto en el CADES (Curso de Capacitación para Directivos de Escuelas Salesianas), 1º Encuentro presencial realizado en el Colegio María Auxiliadora de Rosario, abril de 2000.

Abuelo/s	
Tío/s	
Primo/s	
¿CUÁL ES LA OCUPACION DE TUS RESPONSABLES?	
Mamá-madrastra-abuela-tía-hermana (Tacha quien no corresponda)	
No trabaja	
Trabaja como subempleada	
Trabaja como empleada	
Trabaja como patrona	
Papá-padrastro-abuelo-tío-hermano (Tacha quien no corresponda)	
No trabaja	
Trabaja como subempleado	
Trabaja como empleado	
Trabaja como patrón	
¿CUÁL ES NIVEL DE ESCOLARIDAD DE TUS RESPONSABLES?	
Mamá-madrastra-abuela-tía-hermana (Tacha quien no corresponda)	
Primaria incompleta	
Completa	
Secundaria incompleta	
Completa	
Superior no universitaria incompleta	
Completa	
Superior universitaria incompleta	
Completa	
Papá-padrastro-abuelo-tío-hermano (Tacha quien no corresponda)	
Primaria incompleta	
Completa	
Secundaria incompleta	
Completa	
Superior no universitaria incompleta	
Completa	
Superior universitaria incompleta	
completa	
¿CUÁL ES EL PROMEDIO DE INGRESOS MENSUAL DEL GRUPO FAMILIAR?	
Entre 0 y \$300	
Entre \$301 y \$600	
Entre \$601 y \$900	
Entre \$901 y \$1200	
Desde \$1201 en adelante	

2. Consigna: Elige una de las posibilidades que te presentamos de a pares opuestos, haciendo una cruz en el casillero de aquella que mejor exprese los rasgos de tu autoestima.

	1. Te sientes <i>satisfecha</i> con vos misma por ser la persona que eres.		1. Te sientes <i>insatisfecha</i> con vos misma por ser la persona que eres.
	2. Crees que <i>resultas interesante</i> y valiosa para los demás.		2. Consideras que <i>no te tienen en cuenta</i> como deberían.
	3. Piensas que <i>eres igualmente digna</i> que cualquier otra persona.		3. Piensas que <i>eres inferior o superior</i> a los demás.

4. La mayoría de las cosas que te suceden <i>te animan a vivir</i> , a pesar de las dificultades.	4. La mayoría de las cosas que te suceden <i>te decepcionan</i> , especialmente las dificultades.
5. <i>Te esperanzas</i> en concretar un proyecto de vida.	5. Sólo <i>buscas sobrevivir</i> al hoy, sin perseguir ningún proyecto.
6. <i>Te decides</i> de manera rápida y segura para actuar.	6. Eres <i>indecisa</i> por miedo a equivocarte.
7. <i>Te atreves a decir "no"</i> frente a quien te pide o propone algo que no te gusta.	7. <i>Siempre dices "sí"</i> por temor a desagradar al otro.
8. <i>Aceptas cierto margen de error</i> en las cosas que realizas.	8. Todo lo que haces <i>debe ser "perfecto"</i> .
9. <i>Puedes perdonarte</i> fallas, errores, limitaciones.	9. <i>Te recriminas indefinidamente</i> por ellas sintiéndote culpable.
10. <i>Te enojas difícilmente</i> frente a algo que te disgusta.	10. <i>Te enojas fácilmente</i> frente a algo que te disgusta.
11. <i>Eres sensible</i> frente a los sentimientos - necesidades de los demás	11. Los sentimientos - necesidades de los demás <i>te resultan indiferente</i> .
12. <i>Aceptas las críticas</i> que te hacen los demás.	12. <i>Te sientes atacada</i> frente a las críticas ofendiéndote con quienes te critican.
13. <i>Disfrutas al hacer distintas actividades</i> tales como estudiar, leer, jugar, charlar, caminar, holgazanear, etc.	13. Dichas actividades <i>no te motivan</i> , ni te atraen a realizarlas.
14. <i>Vives plenamente el presente</i> , teniendo en cuenta el pasado y proyectándote hacia el futuro.	14. <i>Tu vida se ancla en los recuerdos</i> de pasado, resultándote intrascendentes el presente y el futuro.
15. <i>Reconoces en tu personalidad aspectos positivos y negativos</i> , mostrándote ante los otros tal cual eres.	15. <i>Buscas pasar desapercibida</i> por no querer develar tu forma de ser.
16. <i>Estás a gusto en los ambientes</i> en los que participas: familia, escuela, grupo de amigos.	16. <i>No estás a gusto en los ambientes</i> en los que participas: familia, escuela, grupo de amigos.

10. Método aplicado

Hemos aplicado el método de encuestas a una muestra de 57 alumnas de EGB 3 (19 por cada año) elegidas al azar sobre una población total de 110 alumnas. Complementariamente, la técnica de lectura bibliográfica ampliatoria.

11. Presentación, análisis e interpretación de datos

Sin pretender medir la variable clase social correlativamente con la autoestima, dado que no es nuestra intención establecer cómo una variable influye sobre la otra, pero con el propósito de conocer el contexto socio-económico-cultural general en el que está inserto este grupo de alumnas, sobre el que sí se medirá luego la autoestima y sus respectivas dimensiones, presentamos la tabulación de datos relativos al marco familiar solicitados en la primera parte de la encuesta, por medio del siguiente cuadro comparativo.

11.a. Datos obtenidos referidos a las características socio-económico-culturales de las familias de las alumnas de EGB 3 según encuesta realizada.

¿CON QUIEN VIVES?			
Grupo	7º año de EGB	8º año de EGB	9º año de EGB
Flia nuclear	42%	63%	63%

Flia extensa	26%	11%	16%
Flia Reducida	32%	26%	21%
¿CUÁL ES LA OCUPACION DE TUS RESPONSABLES?			
Grupo	7º año de EGB	8º año de EGB	9º año de EGB
Madre empleada	70%	56%	28%
subocupada	12%	16%	39%
desocupada	12%	16%	39%
patrona	6%	-	-
Padre empleado	72%	20%	82%
subocupado	14%	40%	6%
desocupado	7%	13%	6%
patrón	7%	27%	6%
¿CUÁL ES EL NIVEL DE ESCOLARIDAD DE TUS RESPONSABLES?			
Grupo	7º año de EGB	8º año de EGB	9º año de EGB
Madre EPI	18%	22%	28%
EPC	40%	50%	50%
ESI	18%	10%	5,50%
ESC	6%	6%	5,50%
ESNUI	6%	-	11%
ESNUC	6%	6%	-
ESUI	6%	6%	-
ESUC	-	-	-
Padre EPI	21%	39%	26%
EPC	21%	47%	52%
ESI	21%	-	5,50%
ESC	15%	7%	11%
ESNUI	-	-	-
ESNUC	-	-	-
ESUI	15%	7%	5,50%
ESUC	7%	-	-
¿CUÁL ES EL PROMEDIO DE INGRESOS MENSUAL DEL GRUPO FAMILIAR?			
Grupo	7º año de EGB	8º año de EGB	9º año de EGB
Entre 0 y \$300	32%	63%	42%
Entre \$301 y \$600	48%	26%	42%
Entre \$601 y \$900	10%	5,50%	-
Entre \$901 y \$1200	10%	5,50%	16%
De \$1201 en adelante	-	-	-

11.b.Datos obtenidos referidos a los rasgos de la autoestima en las alumnas de 7mo. año EGB

RASGOS DE LA AUTOESTIMA																		
ALUMN AS DE		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	
	1				*						*	*						
	2						*											
	3				*		*				*	*			*			

4						*										
5						*										
6				*		*						*				
7			*	*		*	*					*				
8			*	*		*						*				
9		*					*				*				*	*
10						*				*		*				
11		*		*		*				*		*		*	*	
12						*	*			*		*				
13						*				*		*		*		
14		*		*			*	*	*	*		*			*	
15		*				*		*	*			*			*	
16						*				*						
17						*										
18			*			*			*	*		*				
19		*	*					*		*		*				
Rasgos +	19	14	15	12	19	4	15	16	14	9	18	8	19	16	14	18
Rasgos - (*)	-	5	4	7	-	15	4	3	5	10	1	11	-	3	5	1
%	100	74	79	63	100	21	79	84	74	47	45	42	100	84	74	95
Dimensión	A	A	A	M	M	S	S	C	C	P	P	S	M	M	A	P

Porcentaje promedio obtenido por cada dimensión de la autoestima

Autoconcepto (A) 81,75 %

Motivación (M) 86,75 %

Seguridad (S) 47,33

Competencia © 79 %

Pertenencia (P) 79%

mayor porcentaje

menor porcentaje

Dimensión seguridad	Rasgo 6 Te <i>decides</i> de manera rápida y segura para actuar 21% Eres <i>indecisa</i> por miedo a equivocarte 79%	
	Rasgo 7 Te <i>atreves a decir "no"</i> frente a quien te pide o propone algo que no te gusta 79% <i>Siempre dices "sí"</i> por temor a desagradar al otro 21%	
	Rasgo 12 Aceptas las críticas que te hacen los demás 42% <i>Te sientes atacada</i> frente a las críticas, ofendiéndote con quienes te critican 58%	
Autoestima Baja (de 1 a 9 rasgos positivos): 2 alumnas (11%)	Autoestima Media (de 10 a 13 rasgos positivos) : 12 alumnas (63%)	Autoestima Alta (de 14 a 16 rasgos positivos) : 5 alumnas (26%)

11.c.Datos obtenidos referidos a los rasgos de la autoestima en las alumnas de 8vo. año EGB

RASGOS DE LA AUTOESTIMA																	
ALUMNAS DE 8VO. AÑO DE EGB		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
	1			*		*						*		*			
2							*			*			*				
3							*						*		*		
4			*				*										
5	*						*				*						
6							*			*			*				
7				*			*				*		*				
8		*		*	*					*	*		*				
9			*				*			*							
10		*					*				*		*			*	
11							*				*		*				
12								*					*				
13							*			*							
14			*				*	*					*			*	
15							*					*	*				
16			*				*	*		*						*	
17	*	*					*			*			*		*	*	
18				*						*	*						
19			*		*						*						
Rasgos +	17	16	13	16	16	5	16	19	11	11	18	7	19	17	14	19	
Rasgos - (*)	2	3	6	3	3	14	3	-	8	8	1	12	-	2	5	-	
%	89	84	68	84	84	26	84	100	58	58	95	37	100	89	74	100	
Dimensión	A	A	A	M	M	S	S	C	C	P	P	S	M	M	A	P	

Porcentaje promedio obtenido por cada dimensión de la autoestima	
Autoconcepto (A) 78,75 %	→
Motivación (M) 89,25 %	→
Seguridad (S) 49 %	→
Competencia © 79 %	
Pertenencia (P) 84%	

Dimensión seguridad	Rasgo 6 Te <i>decides</i> de manera rápida y segura para actuar 26% Eres <i>indecisa</i> por miedo a equivocarte 74%
	Rasgo 7 Te <i>atreves a decir "no"</i> frente a quien te pide o propone algo que no te gusta 84% <i>Siempre dices "sí"</i> por temor a desagradar al otro 16%
	Rasgo 12. Aceptas las críticas que te hacen los demás 37% <i>Te sientes atacada</i> frente a las críticas, ofendiéndote con quienes te critican 63%

Autoestima Baja (de 1 a 9 rasgos positivos) : 1 alumna (5%)	Autoestima Media (de 10 a 13 rasgos positivos) : 15 alumnas (79%)	Autoestima Alta (de 14 a 16 rasgos positivos): 3 alumnas (16%)
---	---	--

11.d.Datos obtenidos referidos a los rasgos de la autoestima en las alumnas de 9no. año EGB

RASGOS DE LA AUTOESTIMA																	
ALUMNAS DE 9NO. AÑO DE EGB		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
	1							*				*		*			
2							*	*		*							
3							*				*						
4			*		*				*	*	*						
5			*				*				*						*
6			*						*		*		*				
7			*				*				*						*
8			*		*		*	*					*				
9					*		*		*		*						*
10			*				*				*						
11	*			*	*	*				*	*		*		*		
12		*		*	*	*	*	*		*	*		*		*		
13					*						*						
14							*				*						
15							*				*		*				
16							*				*		*				
17	*	*		*			*		*	*	*	*	*				
18							*				*		*				
19							*	*				*					
Rasgos +	17	11	18	13	16	4	15	15	14	3	17	10	19	17	19	16	
Rasgos -	2	8	1	6	3	15	4	4	5	16	2	9	-	2	-	3	
%	89	58	95	68	84	21	79	79	74	16	89	53	100	89	100	84	
Dimensión	A	A	A	M	M	S	S	C	C	P	P	S	M	M	A	P	

Porcentaje promedio obtenido por cada dimensión de la autoestima	
Autoconcepto (A) 85,5 %	→ mayor porcentaje
Motivación (M) 85,25 %	→
Seguridad (S) 51 %	→ menor porcentaje
Competencia © 76,50%	
Pertenencia (P) 63%	

Dimensión seguridad	Rasgo 6 <i>Te decides</i> de manera rápida y segura para actuar 21% Eres indecisa por miedo a equivocarte 79%	
	Rasgo 7 <i>Te atreves a decir "no"</i> frente a quien te pide o propone algo que no te gusta 79% <i>Siempre dices "sí"</i> por temor a desagradar al otro 21%	
	Rasgo 12 Aceptas las críticas que te hacen los demás 53% <i>Te sientes atacada</i> frente a las críticas, ofendiéndote con quienes te critican 47%	
Autoestima Baja (de 1 a 9 rasgos positivos) : 3 alumnas (16%)	Autoestima Media (de 10 a 13 rasgos positivos) : 13 alumnas (68%)	Autoestima Alta (de 14 a 16 rasgos positivos): 3 alumnas (16%)

12. Conclusiones

En relación al marco socio-económico-cultural en el que está inserto este grupo de alumnas de EGB3 corresponde a la Clase Social baja dado que, tal como se desprende del análisis del cuadro comparativo:

*En cuanto a las alumnas de 7º año EGB

-El 58% de las alumnas no vive con su familia nuclear

-Con referencia a la ocupación de los responsables, el 70% de las madres están empleadas, entre las subocupadas y desocupadas suman un 24% y sólo el 6% se desempeña como patrona; el 72% de los padres están empleados, entre subocupados y desocupados suman un 21% y sólo el 7% se desempeña como patrón. No obstante el alto porcentaje de ocupación de ambos responsables de las alumnas el ingreso promedio mensual familiar, en su mayoría (48%), ronda entre los \$301 y \$600; sólo un 10% percibe entre \$601 y \$900 y otro 10% entre \$901 y \$1200.

-En relación con el nivel de escolaridad de los responsables de las alumnas respecto de las madres, la mayoría de ellas (40%) ha completado sólo el nivel de escolaridad primaria, habiendo un 18% que no lo ha completado siquiera. En cuanto a los restantes niveles de escolaridad, los porcentajes de cursado y/o finalización de los mismos son ínfimos. Respecto de los padres, coincidentemente con las madres, en su mayoría (21%) sólo ha completado el nivel de escolaridad primaria, habiendo otro 21% que no lo ha completado. En cuanto a los restantes niveles de escolaridad, los porcentajes de cursado y/o finalización de los mismos se han dispersado y resultan superadores de los niveles de escolaridad de las madres, mas no alcanzan a tener mayor significación.

*En cuanto a las alumnas de 8º año EGB

-El 37% de las alumnas no vive con su familia nuclear

-Con referencia a la ocupación de los responsables, el 56% de las madres están empleadas, entre las subocupadas y desocupadas suman un 34% y ninguna se desempeña como patrona; el 20% de los padres están empleados, entre subocupados y desocupados suman un 53% y el 27% se desempeña como patrón. El menor porcentaje de ocupación de ambos responsables de las alumnas trae como consecuencia que el ingreso promedio mensual familiar, en su mayoría (63%), ronde entre los \$0 y \$300; sólo un 5,50% percibe entre \$601 y \$900 y otro 5,50% entre \$901 y \$1200.

-En relación con el nivel de escolaridad de los responsables de las alumnas respecto de las madres, la mayoría de ellas (50%) ha completado sólo el nivel de escolaridad primaria, habiendo un 22% que no lo ha completado siquiera. En cuanto a los restantes niveles de escolaridad, los porcentajes de cursado y/o finalización de los mismos son ínfimos. Respecto de los padres, coincidentemente con las madres, en su mayoría (47%) sólo ha completado el nivel de escolaridad primaria, habiendo otro 39% que no lo ha completado. En cuanto a los restantes niveles de escolaridad, los porcentajes de cursado y/o finalización de los mismos son ínfimos.

*En cuanto a las alumnas de 9° año EGB

-El 37% de las alumnas no vive con su familia nuclear

-Con referencia a la ocupación de los responsables, sólo el 28% de las madres están empleadas, entre las subocupadas y desocupadas suman un 72% y ninguna se desempeña como patrona; el 82% de los padres están empleados, entre subocupados y desocupados suman un 12% y sólo el 6% se desempeña como patrón. No obstante el alto porcentaje de ocupación principalmente de los padres de las alumnas el ingreso promedio mensual familiar denota la existencia de porcentajes coincidentes polarizados entre un 42% que ronda entre los \$0 y \$300 y otro 42% entre \$301 y \$600; ningún grupo familiar percibe un promedio de ingresos entre \$601 y \$900 y sólo un 16% entre \$901 y \$1200.

-En relación con el nivel de escolaridad de los responsables de las alumnas respecto de las madres, la mayoría de ellas (50%) ha completado sólo el nivel de escolaridad primaria, habiendo un 28% que no lo ha completado siquiera. En cuanto a los restantes niveles de escolaridad, los porcentajes de cursado y/o finalización de los mismos son ínfimos. Respecto de los padres, coincidentemente con las madres, en su mayoría (52%) sólo ha completado el nivel de escolaridad primaria, habiendo otro 26% que no lo ha completado. En cuanto a los restantes niveles de escolaridad, los porcentajes de cursado y/o finalización de los mismos se han dispersado y resultan superadores de los niveles de escolaridad de las madres, mas no alcanzan a tener mayor significación.

En términos generales, para los tres subgrupos de alumnas de EGB3:

*En cuanto a la dimensión constitución familiar, más de un tercio de las alumnas encuestadas en los tres subgrupos no vive con su familia nuclear, lo cual significa que más de un tercio de las alumnas ve modificada la constitución básica original de su familia por la presencia de otros miembros (abuelos, tíos, primos, etc.) o por la ausencia de algunos de sus miembros (papá o mamá).

*En cuanto a la dimensión escolaridad de los responsables, la misma se centraliza en el nivel primario, y a medida que el nivel de escolaridad asciende, el porcentaje de cumplimiento descende.

Está claro que en la época en que esta generación de padres se encontraba en edad escolar la obligatoriedad en cuanto a la escolaridad mínima que regía (7° grado) era distinta a la que está vigente hoy (9° año de EGB), pero igualmente no resulta muy significativo el porcentaje de cumplimiento de la misma (7°: M:40%-P:21%, 8°:M:50% -P:47%y 9°:M:50%-P:52%).

*En cuanto a la dimensión ocupación de los responsables, si bien es cierto que al analizar los porcentajes de subocupación y de desocupación, los mismos no resultan tan alarmantes, el ingreso familiar mensual promedio de los tres subgrupos se ubica en la franja que va desde \$0 a \$600, y en relación con el costo de la canasta familiar, salta a la vista el desfazaje existente entre dichos ingresos por grupo familiar y lo que está calculado por especialistas como necesario para cubrir las necesidades básicas (alrededor de \$1200). El porcentaje de los grupos familiares que

perciben ingresos incluidos en la franja que va de \$601 a \$1200 es insignificante (7°: 20%, 8°: 11% y 9°: 16%) Ningún grupo familiar percibe más de \$1200.

En este marco general es que nos disponemos a considerar la variable autoestima y sus dimensiones constitutivas. De dicho análisis resulta:

*Los rasgos que denotan el grado de autoestima marcan una tendencia positiva dado que en los tres subgrupos el mayor porcentaje de alumnas se ubica en un nivel medio (7°: 63%, 8°:79% y 9°:68%).

Dimensión/ Año de EGB	7°	8°	9°
Autoconcepto	81,75%	78,85%	85,50%
Motivación	86,75%	89,25%	85,25%
Seguridad	47,33%	49%	51%
Competitividad	79%	79%	76,50%
Pertenencia	79%	84%	63%

Teniendo en cuenta el porcentaje promedio obtenido por cada dimensión de la autoestima en cada uno de los tres subgrupos de alumnas, podemos concluir que:

*La dimensión que aparece menos afectada negativamente es la *motivación*, incluyendo estos rasgos de conducta: ganas de vivir, proyección de vida, disfrute de las distintas actividades e integración de la historia personal, de los cuales, como se advierte en el cuadro que consta a continuación, el tercer rasgo enumerado es el menos afectado negativamente, luego el cuarto, después el segundo y, finalmente, el primero.

Rasgos/ Año de EGB	7°	8°	9°
Ganas de vivir	SI 63% NO 27%	SI 84% NO 16%	SI 68% NO 32%
Proyección de vida	SI 100% NO --	SI 84% NO 16%	SI 84% NO 16%
Disfrute de las distintas actividades	SI 100% NO --	SI 100% NO --	SI 100% NO --
Integración de la historia personal	SI 84% NO 16%	SI 89% NO 11%	SI 89% NO 11%

*Las dimensión que aparece más afectada negativamente es la *seguridad*, incluyendo estos rasgos de conducta: capacidad de decisión, firmeza de principios y aceptación de críticas, de los cuales, según se aprecia en el siguiente cuadro, el primer rasgo de conducta enumerado es el más afectado negativamente en los tres subgrupos; luego aparece el tercero y, finalmente, el segundo.

Rasgos/ Año de EGB	7°	8°	9°
Capacidad de decisión	SI 21% NO 79%	SI 26% NO 74%	SI 21% NO 79%
Firmeza de principios	SI 79% NO 21%	SI 84% NO 16%	SI 79% NO 21%
Aceptación de críticas	SI 42% NO 58%	SI 37% NO 63%	SI 53% NO 47%

--	--	--	--

Habiendo comprobado las proposiciones de nuestra hipótesis, damos por confirmada la misma.

13. Anteproyecto de intervención del pedagogo social

*El trabajo del pedagogo social en su rol de tutor/asesor de alumnas de EGB3 a partir de este diagnóstico debería centrarse en las siguientes finalidades con sus correspondientes líneas de acción con el propósito de potenciar la dimensión de la autoestima menos afectada negativamente -la motivación- y de neutralizar la que está más afectada en el mismo sentido -la seguridad-, a saber:

- Desarrollar las habilidades básicas (relacionado con capacidades cognitivas y psicomotrices)
- Incrementar el autoconocimiento y la autoestima (relacionado con capacidades afectivas)
- Orientar académica y profesionalmente (relacionado con capacidades de inserción y acción social)
- Favorecer la interacción entre las alumnas y la institución (relacionado con capacidades de relación interpersonal)

Es importante recordar que la autoimagen cumple un papel central en el proceso de aprender; si un alumno piensa que no es bueno para tal materia es probable que se cumpla esa profecía en su acercamiento a ella. Así, incrementar el autoconocimiento y la autoestima supone, por un lado, evidenciar y promover la reflexión acerca de los procesos que ponen en juego los alumnos al aprender, pero también procurar que los mismos perciban un clima de respeto sobre su propio estilo de aprendizaje y se consideren sus ritmos, intereses y capacidades.

En virtud de esto, la segunda finalidad supone:

-Establecer una relación satisfactoria con cada alumna, de manera que se sienta aceptada, valorada y ayudada.

-Prestar atención prioritaria a la enseñanza de hábitos y actitudes que enriquezcan a la alumna personalmente y la ayuden a convertirse en un miembro crítico a la vez que plenamente participe de su comunidad.

-Articular una planificación didáctica necesaria para que las alumnas adquieran seguridad y autonomía, a través de la representación de la tarea a realizar, de la planificación de acciones, de la identificación y uso de recursos y materiales necesarios para tener éxito, del ajuste a determinados criterios de realización, etc.

Didácticamente el abanico de posibilidades de acción para trabajar en el aula es muy amplio, tanto a los niños como a los adolescentes les gustan las técnicas de dramatización, de situaciones concretas que hayan vivido o puedan imaginar junto con su posible resolución.

No podemos dejar de mencionar que los fenómenos de la desigualdad, la discriminación y la exclusión que tanto afectan a la autoestima personal de los alumnos no pueden resolverse solamente con una legislación incriminatoria (que en nuestro país deja mucho que desear) sino que es indispensable remediar las condiciones socio-económicas-políticas y culturales; de ahí la importancia de *formar* ciudadanos conscientes, que entiendan y practiquen desde sus esferas la participación con responsabilidad, para que este proceso sea significativo durante todo su crecimiento.

14. Bibliografía

-De Azevedo, Fernando, Sociología de la Educación, Fondo de Cultura Económica, Bs.As., 1954.

-Ficha de la cátedra Ambitos de Intervención Socioeducativa: "La familia como unidad de intervención", 2002.

- Material bibliográfico provisto en el CADES (Curso de Capacitación para Directivos de Escuelas Salesianas), 1º Encuentro presencial realizado en el Colegio María Auxiliadora de Rosario, abril de 2000.
- Merton, Robert, "Social Theory and Social structure", Glencoe, Illions, The free Press, 1957.
- Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, Proyecto de Orientación y Tutoría, Módulo 6, Curso para Supervisores y Directores de Instituciones Educativas, Bs.As., 1998.
- Roche Olivar, Robert, Psicología y Educación para la Prosocialidad, Ciudad Nueva, Bs.As., 1998.
- Textos legales analizados en la cátedra Marco Jurídico para el Desempeño Profesional durante la cursada del año 2002.
- Voli, Franco, La autoestima del profesor. Manual de reflexión y acción educativa, PPC, 1996.

©CiberEduca.com 2005

La reproducción total o parcial de este documento está prohibida
sin el consentimiento expreso de/los autor/autores.
CiberEduca.com tiene el derecho de publicar en CD-ROM y
en la WEB de CiberEduca el contenido de esta ponencia.

® CiberEduca.com es una marca registrada.

©™ CiberEduca.com es un nombre comercial registrado